

Realiza IEEM proceso para especialidad

Toluca, Méx.- El Centro de Formación y Documentación Electoral del IEEM informó que realiza el proceso de admisión 2024 para cursar la especialidad en Derecho Procesal Electoral y las personas aprobadas aparecerán en una lista en la página del Instituto el próximo 11 de julio.

Las y los aspirantes a cursar la Especialidad en Derecho Procesal Electoral, y la Maestría en Derecho Electoral del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), presentaron su examen de conocimientos y entrevista de manera virtual.

El proceso de admisión a cargo del Centro de Formación y Documentación Electoral (CFDE) incluye un examen con un valor del 60% del total; una entrevista que representa el 20% y la valoración curricular que constituye el 20%.

Realiza CFDE del IEEM proceso de admisión 2024

Los folios de las personas aprobadas serán publicados en la página del Instituto el próximo 11 de julio.

Las y los aspirantes a cursar la Especialidad en Derecho Procesal Electoral, y la Maestría en Derecho Electoral del Instituto Electoral del Estado de México (**IEEM**), presentaron su examen de conocimientos y entrevista de manera virtual.

El proceso de admisión a cargo del Centro de Formación y Documentación Electoral (**CFDE**) incluye un examen con un valor del 60% del total; una entrevista que representa el 20% y la valoración curricular que constituye el 20%.

En la Especialidad en Derecho Procesal, 22 aspirantes presentaron la prueba; cuatro fueron mujeres y 18 hombres. En examen de admisión a la Maestría en Derecho Electoral, participaron 48 personas; 27 mujeres y 21 hombres. Todos aplicaron a través de la Plataforma Virtual del IEEM.

Actualmente, el Comité de Admisiones del CFDE, conformado por 18 docentes del Centro, así como por especialistas en materia electoral, se encuentra realizando las entrevistas correspondientes.

Los folios de las personas aspirantes aprobadas se publicarán en el portal institucional del IEEM: <https://www.ieem.org.mx/>, el próximo 11 de julio del año en curso.

En ambos procesos estuvieron presentes la Encargada del Despacho del **CFDE**, Myrna Georgina García Cuevas y la Subjefa Académica del **CFDE**, Fátima Pichardo Mendoza.



El centro de formación y documentación electoral del IEEM realiza proceso de admisión 2024

LAS Y LOS aspirantes a cursar la Especialidad en Derecho Procesal Electoral, y la Maestría en Derecho Electoral del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), presentaron su examen de conocimientos y entrevista de manera virtual.

El proceso de admisión a cargo del Centro de Formación y Documentación Electoral (CFDE) incluye un examen con un valor del 60% del total; una entrevista que representa el 20% y la valoración curricular que constituye el 20%.

En la Especialidad en Derecho Procesal, 22 aspirantes presentaron la prueba; cuatro fueron mujeres y 18 hombres. En examen de admisión a la Maestría en Derecho Electoral, participaron 48 personas; 27 mujeres y 21 hombres. Todos aplicaron a través de la Plataforma Virtual del IEEM. Actualmente, el Comité de Admisiones del CFDE, conformado por 18 docentes del Centro, así como por especialistas en materia electoral, se encuentra realizando las entrevistas correspondientes.

Los folios de las personas aspirantes aprobadas se publicarán en el portal institucional del IEEM: <https://www.ieem.org.mx/>, el próximo 11 de julio del año en curso.



Centro de formación y documentación electoral del IEEM realiza proceso de admisión 2024



Las y los aspirantes a cursar la Especialidad en Derecho Procesal Electoral, y la Maestría en Derecho Electoral del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), presentaron su examen de conocimientos y entrevista de

Los folios de las personas aprobadas serán publicados en la página del Instituto el próximo 11 de julio.

manera virtual.

El proceso de admisión a cargo del Centro de Formación y Documentación Electoral (CFDE) incluye un examen con un valor del 60% del total; una entrevista que representa el 20% y la valoración curricular que constituye el 20%.

En la Especialidad en Derecho Procesal, 22 aspirantes presentaron la prueba; cuatro fueron mujeres y 18 hombres. En examen de admisión a la Maestría en Derecho Electoral, participaron 48 personas; 27 mujeres y 21 hombres. Todos aplicaron a través de la Plataforma Virtual del IEEM.

Actualmente, el Comité de Admisiones del CFDE, conformado por 18 docentes del Centro, así como por especialistas en materia

electoral, se encuentra realizando las entrevistas correspondientes.

Los folios de las personas aspirantes aprobadas se publicarán en el portal institucional del IEEM: <https://www.ieem.org.mx/>, el próximo 11 de julio del año en curso.

En ambos procesos estuvieron presentes la Encargada del Despacho del CFDE, Myrna Georgina García Cuevas y la Subjefa Académica del CFDE, Fátima Pichardo Mendoza.

Para mayor información puedes consultar las cuentas de las redes institucionales del IEEM en YouTube y Facebook (IEEM Oficial); en Twitter e Instagram identificadas como @IEEM_MX; llamar al Centro de Orientación Electoral (COE) al 800 712 4336 o enviar un mensaje de WhatsApp al 722 784 9978.